FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
VILLOTA	BUCHELI	MANUEL ALEJANDRO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1085311207	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1085311207 D.M. 9

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 14 MES 02 AÑO 1994	CARRERA 48 12A 55 bosques de la Colina Etapa 1 apto 803 Torre 3			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	NARIÑO
DEPTO	NARIÑO	MUNICIPIO	PASTO		
MUNICIPIO	PASTO	TELÉFONO	3174858686	EMAIL	manuelvillotaproyectos@hotmail.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	04	AÑO	2010

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		ARQUITECTURA	10	2022	A413482023-1085311207

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
Universidad CESMAG	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	120	X		Diplomado de Actualización en Arquitectura con énfasis en Urbanismo, Bioclimática, costos, presupuestos y programación de obra	09	2022
SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		Costos y Presupuestos para Edificaciones	05	2023
SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		Microsoft Project: aplicacion en la programación de Obra	05	2023

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLES		X				X		X	
PORTUGUES		X				X		X	

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE											
EMPRESA O ENTIDAD: INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE PASTO			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: NARIÑO	MUNICIPIO: PASTO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS: 3174858686	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
	Día	25	Mes	03	Año	2025	Día		Mes		Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL: ARQUITECTO	DEPENDENCIA: SUBDIRECCION TECNICA						DIRECCIÓN: CALLE 6 null null cra 33 sur CAM ANGANOY				

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE PASTO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* PASTO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3174858686	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	04	*Mes*	01	*Año* 2026	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2026	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ARQUITECTO	*DEPENDENCIA* SUBDIRECCCION TECNICA					*DIRECCIÓN* CALLE 6 33 null SUR CAM 4 - Anganoy						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MVP PROYECTOS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* PASTO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3117967876	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	01	*Año* 2024	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ARQUITECTO Y DIRECTOR DE OBRA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION Y CONSTRUCCION					*DIRECCIÓN* BOSQUES DE LA COLINA TORRE 3 APTO 803						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE PASTO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* PASTO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3174858686	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	04	*Mes*	07	*Año* 2025	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ARQUITECTO	*DEPENDENCIA* SUBDIRECCION TECNICA					*DIRECCIÓN*						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GB SAS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* PASTO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	16	*Mes*	05	*Año* 2023	*Día*	09	*Mes*	02	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ARQUITECTO CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* OFICINA DE DISEÑO ARQUITECTONICO					*DIRECCIÓN* EDIFICIO NOVACENTRO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Ing. Carolina Morcote			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* PASTO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3144132767	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	04	*Año* 2023	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ARQUITECTO CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* A FINES INGENIERIA CIVIL					*DIRECCIÓN* Teletrabajo						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ASOCIACION PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO INTEGRAL ASODEAGRO NARIÑO		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
NARIÑO	PASTO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3162540101	Día 01 Mes 03 Año 2023	Día 31 Mes 05 Año 2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ARQUITECTO CONTRATISTA	OFICINA DE DISEÑO ARQUITECTONICO	Aquine 3 sector 3 Casa B3

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Arq. Carmen Helena Garzon		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
NARIÑO	PASTO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	Día 01 Mes 09 Año 2022	Día 31 Mes 12 Año 2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
APOYO TECNICO COMO ARQUITECTO	OFICINA DE DISEÑO ARQUITECTONICO	CARRERA 23 null null Casa jardin el Colorado

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Consorcio SH (Sacyr Herdoisa)		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
NARIÑO	PASTO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	Día 24 Mes 07 Año 2020	Día 23 Mes 07 Año 2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ARQUITECTO DIBUJANTE	301070101-DEPTO. DE INGENIERIA	CARRERA 22B 12 137 SUR Via Obonuco

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CONCRETOS OBRAS Y EQUIPOS SAS		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
NARIÑO	PASTO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	Día 01 Mes 08 Año 2018	Día 28 Mes 02 Año 2019

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
APOYO TECNICO COMO ARQUITECTO	OFICINA DE DISEÑO ARQUITECTONICO	CALLE 20 24 37 Edificio Toro Villota Of.301

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Arq. Alvaro Santander Henao		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
NARIÑO	PASTO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3117709360	Día 02 Mes 02 Año 2015	Día 23 Mes 05 Año 2015

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PRACTICA PROFESIONAL	OFICINA DE DISEÑO ARQUITECTONICO	CARRERA 32 12A 38 san ignacio of 101

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE								
INSTITUCIÓN EDUCATIVA		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS				
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO			CORREO ELECTRÓNICO				
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO			FECHA DE RETIRO				
	Día:	Mes:	Año:	Día:	Mes:	Año:		
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO			DIRECCIÓN				

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	4	10
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 25 de Junio - San Juan de Pasto

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

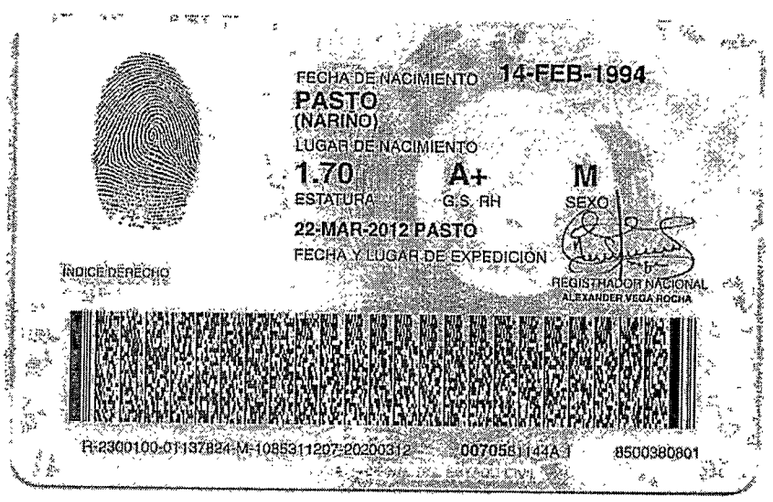
9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO 1.085.311.207
VILLOTA BUCHELI
APELLIDOS
MANUEL ALEJANDRO
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 14-FEB-1994
PASTO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
22-MAR-2012 PASTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA
INDICE DERECHO
I<COL1085311207<<<<<<<<<<<<<<<
0007061144A1
8500380801

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141258274473

(415)7707212489984(8020) 000014125827447 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 8 5 3 1 1 2 0 7	2	Impuestos y Aduanas de Pasto	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 8 5 3 1 1 2 0 7

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Nariño 5 2	Pasto 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VILLOTA	BUCHELI	MANUEL	ALEJANDRO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	Pasto 0 0 1

41. Dirección principal: CR 48 12 A 55 TO 3 AP 803 CON BOSQUES DE LA COLINA

42. Correo electrónico: manuelvillotaproyectos@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 4 8 5 8 6 8 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 1	2 0 2 2 1 2 1 4	4 1 1 1	2 0 2 2 1 2 1 4	1 6 3 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 1 61. Fecha: 2026-06-23 / 08:07:09AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: MONTENEGRO FAJARDO MARIO ARTURO

985. Cargo: Gestor II

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor MANUEL ALEJANDRO VILLOTA BUCHELI identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1085311207, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	MANUEL
Segundo Nombre:	ALEJANDRO
Primer Apellido:	VILLOTA
Segundo Apellido:	BUCHELI
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1085311207
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 25 días del mes de Junio de 2026, a las 10:49:56 AM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

SC5510-1

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

MANUEL ALEJANDRO VILLOTA BUCHELI

Arquitecto

C.C. 1.085.311.207

Matrícula Profesional

A413482023-1085311207

Esta matricula es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Arquitecto dentro de los parámetros establecidos por la Ley 435 de 1998 y demás normas complementarias con la materia.

Presidente CPNAA

LUIS HAIR DUEÑAS GOMEZ

ornia de Cartagena - Foto: Luz Zuluaga Photography - Arquitec

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

E868977

CERTIFICA

Que el Arquitecto MANUEL ALEJANDRO VILLOTA BUCHELI con cédula de ciudadanía No. 1085311207 de Pasto, registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. A413482023-1085311207, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 48 del 1 de Septiembre de 2023 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares., la cual se encuentra VIGENTE.

El profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 25 dias del mes de Junio de 2026 .

ALFREDO MANUEL REYES ROJAS
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web
[https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital]
y digite el siguiente código de verificación 0ix8acj

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia
PBX 601-3502700 Ext. 1101-1124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

INVIPASTO
POR UNA VIVIENDA DIGNA

Nit. 800055903 - 4
Cl. 6, Cra. 33 Sur - CAM Anganoy
320 726 2361 - 321 569 8727
contactenos@invipasto.gov.co

ALCALDÍA DE PASTO

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA JURIDICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE PASTO – INVIPASTO – NIT No. 800.055.903-4

CERTIFICA

Que, conforme a como obra en el archivo de la entidad, el señor **MANUEL ALEJANDRO VILLOTA BUCHELI**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.085.311.207 expedida en Pasto (N), ha suscrito con el Instituto Municipal de la Reforma Urbana y Vivienda de Pasto – INVIPASTO durante la vigencia 2026, el contrato de Prestación de Servicios Profesionales, relacionado a continuación:

No. de Contrato:	2026-013
Fecha de suscripción:	4 de enero de 2026
Fecha de Acta de Inicio:	4 de enero de 2026
Fecha de Terminación:	30 de junio de 2026
Valor Total:	$ 16.800.000
Estado:	vigente
Objeto: El (la) Contratista se compromete con INVIPASTO a prestar sus Servicios Profesionales como Arquitecto (a) para apoyar a la Subdirección Técnica en las acciones de revisión técnica, formulación, estructuración, viabilización, seguimiento y control de los diferentes convenios suscritos, así como de los proyectos de inversión del Instituto y fortalecimiento de los procesos administrativos en la ejecución de los mismos.	
Obligaciones Específicas del Contrato	

1. Coadyuvar a la Subdirección Técnica en las actividades de seguimiento, control y supervisión técnica de los proyectos de inversión y contratos suscritos por INVIPASTO.
2. Apoyar a la Subdirección Técnica en el desarrollo de las visitas para la identificación y priorización de cada uno de los hogares pre-inscritos en las convocatorias para asignar el subsidio familiar de vivienda, en el marco de ejecución de los diferentes programas que se desarrollen en el Instituto.
3. Brindar apoyo técnico en la proyección y revisión de diseños arquitectónicos, presupuestos, cronogramas, cuadro de cantidades y análisis de precios unitarios, requeridos para la correcta ejecución de los distintos proyectos que se adelanten por INVIPASTO.
4. Adelantar una retroalimentación continua en la base de datos de los subsidios entregados a los beneficiarios en los diferentes programas que se manejen en el instituto.
5. Apoyar a la Subdirección Técnica en la georreferenciación de los posibles beneficiarios de los programas o proyectos que adelanta Invipasto.
6. Apoyar en la elaboración de las fichas y/o formatos técnicos de los hogares pre-inscritos al subsidio familiar de vivienda, en las convocatorias de los diferentes programas que se desarrollen en el Instituto.
7. Coadyuvar en la formulación de consultas relacionadas con los procesos de postulación, selección, diagnóstico y asignación del subsidio familiar de vivienda en las diferentes modalidades, teniendo en cuenta los lineamientos previstos en la normatividad correspondiente.
8. Apoyar a la Subdirección Técnica en los trámites de respuesta y atención de peticiones, quejas y reclamos que usuarios y entidades presenten ante INVIPASTO relacionados con los proyectos a su cargo.
9. Apoyar los planes de contingencia que adopte INVIPASTO en cumplimiento de sus metas y fines institucionales.
10. Apoyar los planes de contingencia que adopte INVIPASTO en cumplimiento de sus metas y fines institucionales.

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Milena Calcedo Contratista	Diego Fernando Alpala Abogado Contratista	Edisson Arley Guerrero Josa Asesor Jurídico

11. Apoyar a las organizaciones populares de vivienda que soliciten acompañamiento o asesoría al Instituto en los procedimientos técnicos, siguiendo las directrices establecidas por el supervisor del contrato.
12. Las demás inherentes y necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual.

La presente se expide a solicitud del interesado, el día (25) del mes de junio de dos mil veintiséis (2026)

EDISSON ARLEY GUERRERO JOSA
Asesor Jurídico - INVIPASTO

Proyectó:
Milena Calcedo
Contratista

Revisó:
Diego Fernando Alpala
Abogado Contratista

Aprobó:
Edisson Arley Guerrero Josa
Asesor Jurídico

INVIPASTO
POR UNA VIVIENDA DIGNA

Nit. 800055903 - 4
Cl. 6, Cra. 33 Sur - CAM Anganoy
320 726 2361 - 321 569 8727
contactenos@invipasto.gov.co

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA JURIDICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE PASTO – INVIPASTO – NIT No. 800.055.903-4

CERTIFICA

Que, conforme a como obra en el archivo de la entidad, la señor **MANUEL ALEJANDRO VILLOTA BUCHELI**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.085.311.207 expedida en Pasto (N), ha suscrito con el Instituto Municipal de la Reforma Urbana y Vivienda de Pasto – INVIPASTO durante la vigencia 2025, el contrato de Prestación de Servicios Profesionales, relacionados a continuación:

No. de Contrato:	**2025-93**
Fecha de Inicio:	04 de julio de 2025
Fecha de Terminación:	30 de diciembre de 2025
Valor Total:	$ 16.200.000
Estado:	Terminado

Objeto: El (la) Contratista se compromete con INVIPASTO a prestar sus Servicios Profesionales como Arquitecto (a) para apoyar a la Subdirección Técnica en las acciones de revisión técnica, formulación, estructuración, viabilización, seguimiento y control de los diferentes convenios suscritos, así como de los proyectos de inversión del Instituto y fortalecimiento de los procesos administrativos en la ejecución de los mismos.

Obligaciones Específicas del Contrato

1. Coadyuvar a la Subdirección Técnica en las actividades de seguimiento, control y supervisión técnica de los proyectos de Inversión y contratos suscritos por INVIPASTO.
2. Apoyar a la Subdirección Técnica en el desarrollo de las visitas para la identificación y priorización de cada uno de los hogares pre-inscritos en las convocatorias para asignar el subsidio familiar de vivienda, en el marco de ejecución de los diferentes programas que se desarrollen en el Instituto.
3. Brindar apoyo técnico en la proyección y revisión de diseños arquitectónicos, presupuestos, cronogramas, cuadro de cantidades y análisis de precios unitarios, requeridos para la correcta ejecución de los distintos proyectos que se adelanten por INVIPASTO.
4. Adelantar una retroalimentación continua en la base de datos de los subsidios entregados a los beneficiarios en los diferentes programas que se manejen en el instituto.
5. 5. Apoyar a la Subdirección Técnica en la georreferenciación de los posibles beneficiarios de los programas o proyectos que adelanta Invipasto.
6. Apoyar en la elaboración de las fichas y/o formatos técnicos de los hogares pre-Inscritos al subsidio familiar de vivienda, en las convocatorias de los diferentes programas que se desarrollen en el Instituto.
7. Coadyuvar en la formulación de consultas relacionadas con los procesos de postulación, selección, diagnóstico y asignación del subsidio familiar de vivienda en las diferentes modalidades, teniendo en cuenta los lineamientos previstos en la normatividad correspondiente.
8. Apoyar en la identificación física de los inmuebles que actualmente se encuentran a nombre de INVIPÁSTO y no cuentan con trámites notariales ni de registro, mediante la realización de visitas técnicas, de acuerdo con la verificación y el cruce de información obtenida a través del sistema VUR (Ventanilla Única de Registro)."
9. Elaborar informes detallados sobre el progresa de las obras de mejoramiento de vivienda, incluyendo aspectos técnicos, financieros y de cumplimiento normativo, los informes deben reflejar el estado actual de las obras, los logros alcanzados, las dificultades encontradas, y las acciones correctivas tomadas o recomendadas.

10. Apoyar a la Subdirección Técnica en los trámites de respuesta y atención de peticiones, quejas y reclamos que usuarios y entidades presenten ante INVIPASTO relacionados con los proyectos a su cargo.
11. Apoyar los planes de contingencia que adopte INVIPASTO en cumplimiento de sus metas y fines institucionales.
12. Apoyar a las organizaciones populares de vivienda que soliciten acompañamiento o asesoría al Instituto en los procedimientos técnicos, siguiendo las directrices establecidas por el supervisor del contrato.

La presente se expide a solicitud del interesado, el día treinta (30) del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025)

EDISSON ARLEY GUERRERO JOSA
Asesor Jurídico - INVIPASTO

Proyectó:
Deisi Lorena Chamorro
Abogada Contratista

Revisó:
María Fernanda Melo
Abogada Contratista

Aprobó:
Edisson Arley Guerrero Josa
Asesor Jurídico

INVIPASTO
POR UNA VIVIENDA DIGNA

Nit. 800055903 - 4
Cl. 6, Cra. 33 Sur - CAM Anganoy
320 726 2361 - 321 569 8727
contactenos@invipasto.gov.co

ALCALDÍA DE PASTO

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA JURIDICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE PASTO – INVIPASTO – NIT No. 800.055.903-4

CERTIFICA

Que, conforme a como obra en el archivo de la entidad, el señor MANUEL ALEJANDRO VILLOTA BUCHELI, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.085.311.207 expedida en Pasto (N), ha suscrito con el Instituto Municipal de la Reforma Urbana y Vivienda de Pasto – INVIPASTO durante el año 2025, el contrato de Prestación de Servicios Profesionales, relacionado a continuación:

No. de Contrato:	**2025-032**
Fecha de Inicio:	Veinticinco (25) de marzo de dos mil veinticinco (2025)
Fecha de Terminación Inicial:	Treinta (30) de junio de dos mil veinticinco (2025)
Valor Inicial:	$ 5.400.000
Valor Adicional:	N/A
Valor Total:	$ 5.400.000
Fecha de Terminación según Adición:	Treinta (30) de junio de dos mil veinticinco (2025)
Estado del Contrato:	Vigente
Objeto: "El (la) Contratista se compromete con INVIPASTO a prestar sus Servicios Profesionales como Arquitecto (a) para apoyar a la Subdirección Técnica en las acciones de revisión técnica, formulación, estructuración, viabilización, seguimiento y control de los diferentes convenios suscritos, así como de los proyectos de inversión del Instituto y fortalecimiento de los procesos administrativos en la ejecución de los mismos."	
Obligaciones Específicas del Contrato: 1. Coadyuvar a la Subdirección Técnica en las actividades de seguimiento, control y supervisión técnica de los proyectos de inversión y contratos suscritos por INVIPASTO. 2. Apoyar a la Subdirección Técnica en el desarrollo de las visitas para la identificación y priorización de cada uno de los hogares pre-inscritos en las convocatorias para asignar el subsidio familiar de vivienda, en el marco de ejecución de los diferentes programas que se desarrollen en el instituto. 3. Brindar apoyo técnico en la proyección y revisión de diseños arquitectónicos, presupuestos, cronogramas, cuadro de cantidades y análisis de precios unitarios, requeridos para la correcta ejecución de los distintos proyectos que se adelanten por INVIPASTO. 4. Adelantar una retroalimentación continua en la base de datos de los subsidios entregados a los beneficiarios en los diferentes programas que se manejen en el instituto. 5. Apoyar a la Subdirección Técnica en la georreferenciación de los posibles beneficiarios de los programas o proyectos que adelanta Invipasto. 6. Apoyar en la elaboración de las fichas y/o formatos técnicos de los hogares pre-inscritos al subsidio familiar de vivienda, en las convocatorias de los diferentes programas que se desarrollen en el Instituto. 7. Coadyuvar en la formulación de consultas relacionadas con los procesos de postulación, selección, diagnóstico y asignación del subsidio familiar de vivienda en las diferentes modalidades, teniendo en cuenta los lineamientos previstos en la normatividad correspondiente. 8. Apoyar a la Subdirección Técnica en los trámites de respuesta y atención de peticiones, quejas y reclamos que usuarios y entidades presenten ante INVIPASTO relacionados con los proyectos a su cargo. 9. Apoyar los planes de contingencia que adopte INVIPASTO en cumplimiento de sus metas y fines institucionales.	

Proyectó:
Verónica Andrade Martínez
Abogada Contratista

Revisó:
Carlos Andrés Almeida Moreno
Director Ejecutivo

Aprobó:
Carlos Andrés Almeida Moreno
Director Ejecutivo

10. Apoyar a las organizaciones populares de vivienda que soliciten acompañamiento o asesoría al Instituto en los procedimientos técnicos, siguiendo las directrices establecidas por el supervisor del contrato.
11. Las demás inherentes y necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual.

La presente se expide a solicitud del interesado, el día veintisiete (27) del mes de junio de dos mil veinticinco (2025)

CARLOS ANDRES ALMEIDA MORENO
Director Ejecutivo - INVIPASTO

Proyectó:
Verónica Andrade Martínez
Abogada Contratista

Revisó:
Carlos Andrés Almeida Moreno
Director Ejecutivo

Aprobó:
Carlos Andrés Almeida Moreno
Director Ejecutivo

MANUEL VILLOTA PROYECTOS
OFICINA DE DISEÑO, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION

San Juan de Pasto, 16 de Diciembre de 2024

CUENTA DE COBRO

FELIPE ENRIQUE SILVA PABON
CC 12.997.078 de Pasto

DEBE A:

BENEFICIARIO DEL PAGO O ABONO: MANUEL ALEJANDRO VILLOTA BUCHELI

C.C: 1.085.311.207 DE PASTO **TELÉFONO:** 317-485-8686

CIUDAD: SAN JUAN DE PASTO **DIRECCIÓN:** Bosques de la Colina 1 – T3 – Apto 803

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR	TOTAL
DISEÑO ARQUITECTÓNICO	M²	115	$ 2'198.850	$ 2'198.850
PRESUPUESTO Y PROGRAMACION	GBL	1	$ 1'200.000	$ 1'200.000
CONTRATO DE OBRA ADMINISTRACION DELEGADA	GBL	1	$ 4.496.694	$ 4.496.694
ADICIONALES OBRAS PUNTO 34 CASONA Y MARIDIAZ	GBL	1	$ 900.000	$ 900.000
TOTAL	OCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS.			**$ 8'795.544**

Arq. Manuel Alejandro Villota Bucheli
MVP - MANUEL VILLOTA PROYECTOS
A 413482023 1085311207

MANUEL VILLOTA PROYECTOS
OFICINA DE DISEÑO, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION

San Juan de Pasto, 14 de Febrero de 2025

CUENTA DE COBRO

Provecto Remodelación Consultorio Odontomedic

OSCAR JAVIER ESPAÑA GOMEZ
CC 1.085.284.418 de Pasto

DEBE A:

BENEFICIARIO DEL PAGO O ABONO: MANUEL ALEJANDRO VILLOTA BUCHELI

C.C: 1.085.311.207 DE PASTO **TELÉFONO:** 317-485-8686

CIUDAD: SAN JUAN DE PASTO **DIRECCIÓN:** Bosques de la Colina 1 – T3 – Apto 803

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR	TOTAL
LEVANTAMIENTO ARQUITECTONICO	M2	48	$ 5.000	$ 175.000
DISEÑO ARQUITECTÓNICO	M²	35	$ 20.000	$ 960.000
PRESUPUESTO Y PROGRAMACION	GBL	1	$ 1'200.000	$ 1'200.000
CONTRATO DE OBRA ADMINISTRACION DELEGADA –	GBL	1	$ 2.500.000	$ 2.500.000
TOTAL	CUATRO MILLONES, OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS.			**$ 4'835.000**

Arq. Manuel Alejandro Villota Bucheli
MVP- MANUEL VILLOTA PROYECTOS
A 413482023 1085311207

GENTIL BEDOYA

CONSTRUIMOS SUEÑOS

CONSTRUCTORA
GENTIL BEDOYA S.A.S.
NIT. 901728732 - 7

Asunto: CERTIFICACION LABORAL

A quien pueda interesar,

Por medio de la presente se certifica que el Sr. **MANUEL ALEJANDRO VILLOTA BUCHELI,** identificado con cedula **1085311207** de Pasto. Laboró para nuestra empresa, desempeñando el Cargo de Arquitecto Junior. Desde el 16 de Mayo de 2023 hasta el 9 de Febrero de 2024.

Durante el tiempo que el ciudadano estuvo vinculado con la empresa, demostró ser responsable, comprometido y con excelentes habilidades profesionales, cumpliendo satisfactoriamente con todas las funciones y responsabilidades asignadas.

Proyectos de Diseño a Cargo:

- Remodelación Parque Colegio Filipense: 1260m2
- Diseño Arquitectónico Apto Portal de Morasurco: 145m2
- Diseño Anteproyecto Casa Campestre Tipo - Urbanización San Rafael: 160m2
- Diseño Anteproyecto Casa Campestre Guairabamba: 220m2

Proyectos de Obra como Residente auxiliar:

- Casa Madroñero Chachagui: 245m2
- Casa Condado Chachagui: 238m2
- Chalet Pomona Encano: 138m2

Extendemos la presente certificación a solicitud del interesado, para los fines que se estime conveniente. Se expide a los 29 días del mes de Febrero de 2024.

Atentamente,

GENTIL BEDOYA ORTEGA
Representante legal
CONSTRUCTORA GENTIL BEDOYA SAS
901.728.732-1

Certificación de prestación de servicios

Asociación para el Desarrollo Agropecuario Integral-ASODEAGRO Nariño

Nit. 900295327-3

Yo, David Alejandro Guevara, mayor de edad identificado con la Cédula de Ciudadanía No.1.085.307.667 expedida en Pasto – Nariño, actuando en calidad de Gerente de la ASOCIACIÓNPARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO INTEGRAL – ASODEAGRO NARIÑO.- entidad legalmente constituida mediante NIT 900295327-3 con domicilio principal en la ciudad de Pasto, certifico que el señor ***MANUEL ALEJANDRO VILLOTA BUCHELI*** *identificado con cedula de ciudadanía No 10853112077 de Pasto (Nariño), presto sus servicios como profesional independiente a ASODEAGRO NARIÑO desde el 1 de Marzo hasta 30 de mayo de 2023; mediante contrato de prestación de servicios profesionales como ARQUITECTO, en el Proyecto Estudio de Prefactibilidad para el mejoramiento de la competitividad y productividad del sector Agropecuario, mediante el montaje de una planta mezcladora de fertilizantes en el Sur de Nariño, en el en cumplimiento al contrato suscrito entre CODESPA y la Asociación para el Desarrollo Agropecuario Integral ASODEAGRO – Consultoria en el proyecto "Infraestructuras Rurales para el Desarrollo Cauca y Nariño" financiado por OPEC, durante la ejecución del contrato el arquitecto realizo las siguientes funciones:*

- *Estudio de las necesidades espaciales básicas y las condiciones mínimas requeridas para el diseño de la infraestructura del Prototipo de la Planta mezcladora de Fertilizantes, como parte del estudio de Prefactibilidad.*
- *Elaboración de Planimetrías arquitectónicas del prototipo y modelado 3D.*
- *Elaboración de presupuesto parcial y elaboración de informe*
- *presentaciones del proyecto para socializar ante Entes gubernamentales de secretaria de Agricultura de Nariño y Comunidades.*

Dada en Pasto, a los (3) días del mes de febrero de 2024

David Alejandro Guevara
Gerente General y RepresentanteLegal
Celular: 3016007392
Asodeagro Nariño

San Juan de Pasto, 21 de Febrero de 2023

Asunto: Certificación Laboral

Yo CAROLINA MORCOTE CATOLICO, identificada con numero de cedula 1049624872 de Tunja y matricula profesional 15202-282074 BYC actuando en nombre propio, certifico:

Que el señor **MANUEL ALEJANDRO VILLOTA BUCHELI** identificado con cedula de ciudadanía No 10853112077 de Pasto. Fue contratado bajo mi responsabilidad en modalidad de Trabajo Remoto Teletrabajo y realizó satisfactoriamente las actividades propuestas para la culminación del proyecto

Proyecto: Consultoría SPO-CMC-0194-2022 para los Estudios y diseños de los sitios Críticos de la Vía del municipio de Recetor, Casanare.

Actividades: Dibujo y elaboración de planos de detalle de geotecnia de los Sitios Críticos 1,3 y 7; elaboración de planimetrías con especificaciones técnicas, constructivas y tratamientos de Taludes, Detalles de Muros en Suelo Reforzado, Muros de Hormigón y representación 3D.

Periodo: Abril - Diciembre del 2023

En constancia de lo anterior, se firma la presente en la ciudad de Tunja, a los 21 días del mes de febrero del año 2023.

Atentamente,

Carolina Andrea Morcote Católico
Ing. Civil – UPTC
Esp. Geotecnia Vial – UPTC
MSc. en Geotecnia – Universidad Nacional – Sede Bogotá
Cel. 3144132767

Avalúos, Arquitectura y Restauración
Carmen Helena Garzon Mosquera Arquitecta MP
Calle 13 #46-05 Torre 3 Apto.1307
Teléfono: 572-7372909
Celular: 300-6546274

San Juan de Pasto, 17 de enero de 2023

CERTIFICACION LABORAL

La suscrita CARMEN HELENA GARZON MOSQUERA, mayor de edad, portador de M.P.A5217-27094190 actuando en nombre propio,

CERTIFICO:
Que MANUEL ALEJANDRO VILLOTA BUCHELI, C.C. 1.085.311.207 de Pasto, realizó satisfactoriamente funciones para el desarrollo de los planos de Arquitectura, mediciones y especificaciones técnicas en el siguiente Proyecto:
- Nombre del Proyecto: CASA PASTOR
- Ubicación: Calle 5ta, Corregimiento San Felipe, Casco Viejo de la Ciudad de Panamá.
- Categoría patrimonial: 3er orden
- USO: Residencial
- Fecha de Inicio/finalización de Contrato: 01/09/2022 al 31/12/2022
- Superficie: 341.70 M2.

Se firma a los diecisiete (17) días del mes de enero de 2023.

CARMEN GARZON M.

CARMEN HELENA GARZON
C.C.27.094.190 de Pasto
Tel. 3006546274

CONSORCIO SH

CERTIFICADO LABORAL

CONSORCIO SH, asociación de empresas constituida de conformidad con las leyes de la República de Colombia con domicilio social en la Calle 99 N. 14 - 49 Piso 4 torre EAR de Bogotá, identificada con el Nit. 900.937.662-2, representada legalmente por **JOSÉ IGNACIO SANZ DELGADO**, de nacionalidad española, con igual domicilio y cédula de extranjería No. 558.811, constituido por las sociedades **SACYR CONSTRUCCIÓN COLOMBIA S.A.S.** con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., constituida bajo la ley colombiana, con Nit. 900.657.570-l y **HERDOÍZA CRESPO CONSTRUCCIONES COLOMBIA S.A.S.,** sociedad comercial constituida de conformidad con las leyes de la república de Colombia con domicilio en Bogotá D.C., en la calle 70 No 4-41, identificada con NIT. 900.815.680-1.

Certifica que el(la) señor(a) **MANUEL ALEJANDRO VILLOTA BUCHELI** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1.085.311.207 laboró para la compañía conforme a la siguiente información:

Fecha de ingreso:	Julio 24 de 2020
Cargo:	DIBUJANTE
Fecha de Retiro:	Julio 23 de 2021
Motivo del Retiro:	Plazo fijo

En constancia a lo anterior se firma el presente en la ciudad de San Juan de Pasto - Nariño., a los veintitrés (23) días del mes de julio de 2021.

Atentamente,

CONSORCIO SH

DIEGO FERNANDO LIZCANO ARDILA
Jefe de Gestión Humana
Consorcio SH



San Juan de Pasto, 10 de mayo de 2019

COE CONCRETO, OBRAS Y EQUIPOS

NIT. 901172053 – 6

Yo JHON VLADIMIR FIGUEROA ANDRADE, Arquitecto de profesión
en calidad de representante legal,

CERTIFICO:

Que MANUEL ALEJANDRO VILLOTA BUCHELI, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.085.311.207 de la ciudad de Pasto ejecutó y cumplió totalmente el proyecto que se relaciona a continuación: en calidad de Arquitecto Diseñador conformo el equipo de trabajo para el DISEÑO URBANO Y ARQUITECTÓNICO, del proyecto: "MEJORAMIENTO DE LA PLAZA DE MERCADO EL POTRERILLO DE LA CIUDAD DE PASTO, NARIÑO."

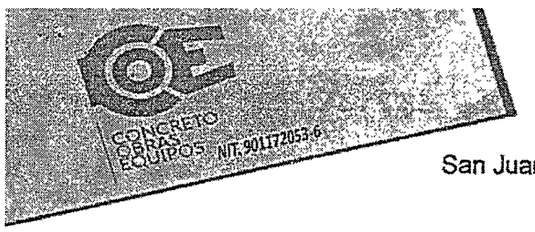
Área del lote 68.015,42 m²
Área de protección 10.410,0 m²
Espacio público 5.875,0 m²
Área de primer piso 28.330,0 m²
Área segundo piso 9.412,7 m²
Área total construida 38.256,7 m²
Área cubierta 26.504,0 m²

PERIODO DE REALIZACIÓN DEL DISEÑO:
AGOSTO DE 2018 - FEBRERO DE 2019

Para constancia se firma en Pasto, a los diez (10) días del mes de mayo del 2019

JHON VLADIMIR FIGUEROA ANDRADE
REPRESENTANTE LEGAL
COE CONCRETO, OBRAS Y EQUIPOS
CC. 18.130.105 de Mocoa

Calle 20 No. 24 -37 Edificio Toro Villota Of. 302



San Juan de Pasto, 10 de mayo de 2019

COE CONCRETO, OBRAS Y EQUIPOS

NIT. 901172053 – 6

Yo JHON VLADIMIR FIGUEROA ANDRADE, Arquitecto de profesión
en calidad de representante legal,

CERTIFICO:

Que MANUEL ALEJANDRO VILLOTA BUCHELI, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.085.311.207 de la ciudad de Pasto ejecutó y cumplió totalmente el proyecto que se relaciona a continuación: en calidad de Arquitecto Diseñador conformo el equipo de trabajo para el DISEÑO ARQUITECTÓNICO, del proyecto: "INFRAESTRUCTURA DE LA NUEVA SEDE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CRISTO REY, CORREGIMIENTO DE SAN FERNANDO, PASTO - NARIÑO."

Área Neta Lote 4.800,0 m²
Área Total ocupada 1.385,55 m²
Área Total construida 2.049,81 m²

PERIODO DE REALIZACIÓN DEL DISEÑO:
SEPTIEMBRE DE 2018 - ABRIL DE 2019

Para constancia se firma en Pasto, a los diez (10) días del mes de mayo del 2019

JHON VLADIMIR FIGUEROA ANDRADE
REPRESENTANTE LEGAL
COE CONCRETO, OBRAS Y EQUIPOS
CC. 18.130.105 de Mocoa

Calle 20 No. 24 -37 Edificio Toro Villota Of. 302

COE CONCRETO OBRAS Y EQUIPOS NIT: 901172053-6

San Juan de Pasto, 10 de mayo de 2019

COE CONCRETO, OBRAS Y EQUIPOS

NIT. 901172053 – 6

Yo JHON VLADIMIR FIGUEROA ANDRADE, Arquitecto de profesión en calidad de representante legal,

CERTIFICO:

Que MANUEL ALEJANDRO VILLOTA BUCHELI, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.085.311.207 de la ciudad de Pasto ejecutó y cumplió totalmente el proyecto que se relaciona a continuación: en calidad de Arquitecto Diseñador conformo el equipo de trabajo para el DISEÑO ARQUITECTÓNICO, del proyecto: "AMPLIACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL AGUSTÍN AGUALONGO, CORREGIMIENTO DE LA LAGUNA, PASTO – NARIÑO."

Área Total lote 4.915,08 m²
Área Total ocupada 1.045,71 m²
Área Total construida 2.076,38 m²
Área zona deportiva al aire libre 1.220,78 m²

PERIODO DE REALIZACIÓN DEL DISEÑO:
SEPTIEMBRE DE 2018 - ABRIL DE 2019

Para constancia se firma en Pasto, a los diez (10) días del mes de mayo del 2019

JHON VLADIMIR FIGUEROA ANDRADE
REPRESENTANTE LEGAL
COE CONCRETO, OBRAS Y EQUIPOS
CC. 18.130.105 de Mocoa

Calle 20 No. 24 -37 Edificio Toro Villota Of. 302

ACC ARQUITECTOS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES
ARQUITECTO ALVARO SANTANDER HENAO
NIT.
Oficina de Diseño

Arquitectos Constructores y Consultores

CERTIFICA QUE:

El señor MANUEL ALEJANDRO VILLOTA BUCHELI, identificado con cédula de ciudadanía No. 1085311207 de Pasto, estudiante regular de noveno semestre del programa de Arquitectura adscrito a la Facultad de Arquitectura y Bellas Artes de la Institución Universitaria CESMAG, realizó su práctica profesional en esta Empresa **ACC ARQUITECTOS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES,** durante el primer semestre académico de 2015.

Que durante este período el estudiante cumplió con todas y cada una de las funciones y actividades encomendadas como AUXILIAR DE DISEÑO, así:

FUNCIONES GENERALES DEL PRACTICANTE:

- Diseño arquitectónico
- Dibujo y digitalización de planos arquitectónicos
- Representación gráfica de proyectos.
- Elaboración de presupuestos
- Elaboración de levantamientos y mediciones

PROYECTOS EN LOS CUALES PARTICIPÓ EL PRACTICANTE:

Durante su período de práctica el estudiante participó en la creación, desarrollo y/o construcción de los siguientes proyectos:

- PROYECTO ADECUACION DE ISLA COMERCIAL UNICENTRO PASTO: Representación grafica de estado actual y propuesta.
  Entidad Solicitante: Centro Comercial Unicentro Pasto
- PROYECTO PROPUESTA CUBIERTA PARQUEADEROS UNICENTRO PASTO: Dibujo y Correcciones de planimetrías propuesta cubierta, Representación Gráfica 3D
  Entidad Solicitante: Centro Comercial Unicentro Pasto
- PROYECTO CUBIERTA PATIO INTERNO PINACOTECA PASTO: Dibujo y Correcciones de planimetrías propuesta cubierta Detalles Estructurales Materiales y Especificaciones, Visitas de Obra, Rectificación de medidas.
  Entidad Solicitante: Gobernación de Nariño
- PROYECTO SEDE IPIALES CLINICA MED FAM: Diseño, Dibujo y Correcciones planimetrías propuesta clínica, Representación gráfica Renders externos e Internos.
  Entidad Solicitante: Med Fam Pasto

Que habiendo cumplido a satisfacción de la Empresa con las 320 horas de práctica profesional (si fueron más anotarlas), y habiendo realizado las funciones asignadas, la Entidad **ACC ARQUITECTOS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES** APRUEBA LA PRÁCTICA PROFESIONAL DEL ESTUDIANTE **MANUEL ALEJANDRO VILLOTA BUCHELI.**

En constancia de lo anterior, se firma a los 28 días del mes de MAYO de 2015.

Manuel Villota Bucheli
c.c. 1085311207 Pasto
Auxiliar de Diseño

VoBo.

Arq. Alvaro Andrés Santander Henao
Director de Proyectos
M.P. A 25112000-79685329

LISTA DE CONTRATOS DEL PROVEEDOR CON EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO

Diligencie este formato, guárdelo en formato PDF y cárguelo al SECOP II siguiendo los pasos explicados en el "Manual de Proveedores para el uso del SECOP II".

Código del clasificador de bienes y servicios de las Naciones Unidas	Objeto del contrato	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Valor mensual	Contratista (singular o plural)	Contratante (sector público o privado)	Datos de contacto del área de la Entidad Estatal encargada del supervisión del contrato
80111600	Contratista INVIPASTO	04/01/2026	30/06/2025	2'800.000	Singular	Publico	3207262361
80111600	Contratista INVIPASTO	04/07/2025	30/12/2025	2'700.000	Singular	Publico	3207262361
80111600	Contratista INVIPASTO	17/03/2025	30/06/2025	2'700.000	Singular	Publico	3207262361
80111600	Arquitecto Constructor	01/01/2024	30/12/2025	4'500,000	Singular	Privado	3174858686
80111600	Arq. Carlos Pereira	01/07/2024	30/12/2024	2'800,000	Singular	Privado	3015102088
80111600	GB SAS	16/05/2023	09/02/2024	2'600,000	Singular	Privado	liquidada
80111600	Ing. Carolina Morcote	01/04/2023	31/12/2023	2'500,000	Singular	Privado	3144132767
80111600	ASODEAGRO SAS	01/03/2023	31/05/2023	4'800,000	Singular	Privado	3162540101
80111600	Arq. Carmen Garzón	01/09/2022	31/12/2022	2'000,000	Singular	Privado	3006546274
80111600	Consorcio SH	24/07/2020	23/07/2021	1'800,000	Singular	Privado	6017442320
80111600	COE SAS	01/08/2018	28/02/2019	2'300.000	Singular	Privado	liquidada

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298446605

PIB
11:51:32

Bogotá DC, 25 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MANUEL ALEJANDRO VILLOTA BUCHELI identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1085311207:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 25 de junio de 2026, a las 11:57:53, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1085311207
Código de Verificación	10853112072606251157 53

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:03:15 PM horas del 25/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1085311207**

Apellidos y Nombres: **VILLOTA BUCHELI MANUEL ALEJANDRO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/06/2026 12:05:36 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1085311207 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **142791766** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1085311207 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 25/06/2026 12:08 PM

Código Verificación: **BSHNKZ4PXW**

Válida hasta: **23/09/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

E.P.S.Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS,**

CERTIFICA

Que Manuel Alejandro Villota Bucheli, identificado(a) con CC número 1085311207, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1085311207
NOMBRES Y APELLIDOS	Manuel Alejandro Villota Bucheli
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	14/02/1994
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/09/2017
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	134 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	39 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	25/08/2018
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1085311207 MANUEL ALEJANDRO VILLOTA BUCHELI Desde 01/04/2025 - Vigente

Generado por interfaces

25/06/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **MANUEL ALEJANDRO VILLOTA BUCHELI** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1085311207,** se encuentra afiliado/a desde **24/08/2018** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 25 de junio de 2026.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO MUNICIPAL No 202618802
SUBSECRETARIA DE INGRESOS

CERTIFICA :

Que el (la) señor (a) MANUEL ALEJANDRO VILLOTA BUCHELI con identificación No. 1085311207, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Impuestos, Tasas y Contribuciones Municipales, asi como por concepto de Multas y Sanciones.

Fecha de Expedición: 2026-06-25
Válido Hasta: 2026-08-24
Se expide con destino a: Documentacion

Estado: Vigente

Javier Armando Rosero
Subsecretario De Ingresos

La expedicion del presente paz y salvo no excluye ni limita las facultades de fiscalizacion y determinacion del municiplo en materia tributaria y sancionatoria.
La autenticidad de este documento puede ser verificada en www.pasto.gov.co/Tramites y servicios/Paz y salvo Municipal o en la secretaria de Hacienda de pasto.
e-mail: sistemas@haciendapasto.gov.co- Código Postal 520001

Imprimir

Cerrar

IPS BIENESTAR LABORAL S.A.S
SERVICIO EN MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

IPS BIENESTAR LABORAL SAS
Nit: 901317202-2
Licencia Salud Ocupacional 1874-2018
calle 21 30-23 Las Cuadras, Pasto - Nariño
Teléfonos: 3006235440 - 3004910097
Correo electrónico: ipsbienestar19@gmail.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 20,766

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACION DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
12 DÍA	03 MES	2025 AÑO	PASTO (NARIÑO, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE	
PARTICULARES CONTADO Nombre de la empresa	PARTICULARES Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC, Cedula de Ciudadanía, CE, Cedula de Extranjería, TI, Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)				
	Genero	Edad	Documento de Identificación	
VILLOTA BUCHELI MANUEL ALEJANDRO Apellidos y Nombres	MASCULINO	31 AÑOS 0 MESES 26 DIAS	CC Tipo	1085311207 Número

Cargo
ARQUITECTO

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL: SIN RESTRICCION PARA EL CARGO

Observaciones: *NO APLICA*

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL ✓ TAMIZAJE VISUAL

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP	
	PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	
	CAPACITACIÓN	

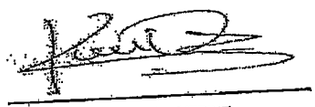
OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

- RECOMENDACIONES PARA EL TRABAJADOR:
- SE SUGIERE AUTOCUIDADO FRENTE AL SARS COV 2. NO PRESENTA PREEXISTENCIAS, NO SÍNTOMAS RESPIRATORIOS SOSPECHOSOS COVID 19, UTILIZAR UNA ADECUADA HIGIENE POSTURAL Y MECÁNICA CORPORAL PARA REALIZAR LAS TAREAS DE SU OCUPACIÓN. CUMPLIR LAS NORMAS DEL SGSST, USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL DE ACUERDO A EXPOSICIÓN A RIESGO. SE RECOMIENDA REALIZAR PAUSAS ACTIVAS, HACER PAUSAS VISUALES, INTERCALAR EL USO DE MOUSE ENTRE MANO DERECHA E IZQUIERDA.

RECOMENDACIONES PARA LA EMPRESA:
- MANTENER LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PERMANENTES DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PROPIOS DE LA OCUPACIÓN.
- VERIFICAR DE MANERA SISTEMÁTICA EL USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL REQUERIDOS PARA LA REALIZACIÓN SEGURA DE LAS TAREAS PROPIAS DE LA OCUPACIÓN.
- REALIZAR ENTRENAMIENTOS PERIÓDICOS SOBRE EL ADECUADO USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN QUE LA EMPRESA LE SUMINISTRA AL TRABAJADOR PARA EL DESEMPEÑO SEGURO DE SU TRABAJO.
- PAUSAS ACTIVAS DE ACUERDO A PROTOCOLO ESTABLECIDO POR LA EMPRESA

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para protege la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento

Médico



Firma:

Nombre: DIAZ CORDOBA FLOR CATHERINE

R. M.: 1087959721 L.S.O.: 2452-2021

Código de Seguridad
S1097Y1E20766

Aspirante o Trabajador



Firma:

Nombre: VILLOTA BUCHELI MANUEL ALEJANDRO

CC: 1085311207

Software para el sector salud - www.biofile.com.co